

INPEC de cara a la ciudadanía

- **5 de octubre Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

Bogotá, 3 de octubre de 2022. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC-

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que efectuará el INPEC el próximo 5 de octubre, permite a los diferentes grupos de interés como de valor obtener información sobre la gestión del Instituto y sus resultados, genera mayor transparencia, activando el control social que aporta al desarrollo del sector público.

La participación de estos grupos de interés como de valor en las distintas estrategias posibilita el reconocimiento, respeto y evaluación que conlleva a adoptar decisiones más asertivas para una mejora continua en los procesos, incrementando la efectividad y legitimando la intervención de los diferentes actores del sistema penitenciario en pro de la misionalidad del instituto a cargo de la población privada de la libertad.

La ciudadanía en general, familiares y personas privadas de la libertad podrán seguir esta Audiencia Pública mediante conexión a través de la plataforma LIFESIZE del día miércoles 5 de octubre a partir de las 9: 00a.m mediante el enlace:

Link streaming: <https://stream.lifesizecloud.com/extension/12482895/21fea5bb-d50a-444a-89d7-e9f8f9327e5b>

Así mismo, a dispuesto un chat de interacción directa con los intervinientes en la Audiencia a través de la página web www.inpec.gov.co como una evaluación a este proceso de información, diálogo y de responsabilidad.

De esta manera el INPEC garantiza la intervención, contribución y veeduría de la ciudadanía y a su vez constituye esta Audiencia de Rendición en un espacio de comunicación de doble vía.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**